HERRIAN

Arabako Kontzeju Aldizkaria • Revista de los Concejos de Álava
Número 13 zenbakia / AÑO 2012 URTEA

ARABAKO MUSEOAK
MUSEOS de ÁLAVA

...una Veleia hiri erromatarra

...gia de Álava | Arabako Arte Ederren Museoa | ARTIUM

...ikidearen Euskal Zentro Museoa | Museo Fournier de Naipes de Álava

...o de Ciencias Naturales de Álava | Museo Diocesano de Arte Sacro

de Bellas Artes de Álava | Museo de Armas de Álava | ARTIUM Centro

Vasco de Arte Contemporáneo | Museo de Alfarería Vasca | Museo

...áfico de Artziniega | Museo Vasco de Gastronomía | La Hoya, un poblado

...Edad del Hierro | BIBAT Arkeologia Fournier de Naipes Museoa | Arabako

Zientzien Museoa | Elizbarrutiko Arte Sakratuaren Museoa | Artziniegako

...afia Museoa | Gastronomiaren Euskal Museoa | Arabako Arkeologia

Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

www.alava.net

editoriala

La Siega (Subijana-Gasteiz). R. Argote

HERRIAN: Publicación de la Asociación de Concejos de Álava.
15.300 ejemplares gratuitos.

HERRIAN: Arabako Kontzeju Elkarteak argitaratzen duen aldizkaria.
15.300 ale dohainik.

DEPÓSITO LEGAL: VI-217/08

COLABORAN EN ESTE NÚMERO / ALE HONETAN PARTE-HARTZEN DUTE:
Luis Casado
Joaquín Fdz. de Labastida
Javier Vegas
Rubén Sánchez Bakaikoa
Iñigo Fdz. de Pinedo
Carlos Ortiz de Zárate
Xabier Izaga
Pedro Uribarrena
Roberto González de Viñaspre
Zuriñe Sarasola
Rubén Argote

PUBLICIDAD / PUBLICITATEA:
Tel. 945 28 17 70
email: herrian@acoa-ake.org

COLABORACIONES / KOLABORAZIOAK:
herrian@acoa-ake.org

IMPRESIÓN / IMPRIMATZE :
Gráficas IRUDI, S.L.

El pasado mes de junio fuimos invitados por el Ayto. de Llodio a participar en unas Jornadas sobre participación ciudadana para que explicáramos el funcionamiento de los concejos alaveses, como Entidades Locales de participación directa de sus vecinos y vecinas, y la viabilidad de este sistema único de gobierno y representación.

Sirva esta introducción para dar nuestra opinión ante la posible modificación de la Ley de Bases de Régimen Local, en el sentido de eliminar o aglutinar las Entidades Locales existentes con la intención de abaratar los costes generales de dichas administraciones.

No vamos a entrar en la reparto administrativo del Estado, pero sí en lo que respecta a la configuración administrativa alavesa y que depende no del Estado si no de la Diputación Foral de Álava.

Si observamos el actual entramado institucional alavés, podemos ver que además de la Diputación Foral de Álava y de las Juntas Generales como instituciones forales, existen en el territorio dos Entidades Locales con territorio, competencias y potestades propias: los Municipios y los Concejos. Además existen otra serie de Entidades Locales que son agrupaciones de las dos anteriores para la prestación de servicios, gestión de montes públicos, aguas, etc. como son las Cuadrillas, Hermandades, Parzonerías, Consorcios y otras.

Nuestra propuesta, en el caso de que la Diputación Foral de Álava y las Juntas Generales consideren oportuno modificar la configuración actual del Territorio Histórico de Álava, pasa por la potenciación y mantenimiento de los Concejos, de tal forma que manteniendo su independencia y actual sistema de participación de sus vecinos y vecinas, como primeros participes del gobierno de su territorio, se potencien las ayudas para que sus representantes (Juntas Administrativas) tengan más fácil la realización de sus cometidos.

No se puede obviar que los Concejos alaveses somos la institución más barata y rentable de todas cuanta existen el la actualidad. No solo por la voluntariedad y gratuidad de sus cargos, si no también por la colaboración vecinal en la realización de veredas para la resolución mediante el trabajo comunitario de muchas pequeñas obras y actuaciones beneficiosas para toda la comunidad.

Joan den hilean, ekainean, Laudioko Udaletxeak herritarren parte-hartzearen jardunaldietara gonbidatu zigun. Jardunaldi hauetara gonbidatu ziguten, Arabako Kontzejuen funtzionamendua azaltzeko, hau da, hauen bideragarritasuna, auzotarren parte hartze zuzena, errepresentazio eta gobernu bakarraren sistema ezagutarazteko.

Sarrera honekin batera, Erregimen Lokaleko Oinarri-Legea aldatzeko posibilitatearen aurrean, entitate lokalak kenduz edo elkartuz, kostu orokorrak jaisteko asmoarekin gure iritzia adierazi nahi dugu.

Ez gara sartuko Estatuaren administrazio banaketan, baina bai, Arabako administrazio banaketan, ez dagoelako estatuaren menpe, baizik eta Arabako Foru Aldundiarenean.

Arabako egitura instituzionala begiratzen badugu, ikus dezakegu Arabako Foru Aldundia eta Batzar Nagusiak erakunde foralez aparte, lurraldean beste bi Entitate Lokalak daudela; lurralde, aginpide eta boterea daukatenak: Udalak eta Kontzejuak. Gainera, beste Entitate Lokal batzuk daude bi hauek tartekatzen direnean zerbitzuak emateko, mendiak edota ura kudeatzeko etabar, esate baterako Koadrilak, ermandadeak, partzoneriak, patzuergoak besteak beste.

Arabako Foru Aldundia eta Batzar Nagusia Arabako Lurralde historiakoaren konfigurazioa aldatzea egokitzat hartzen badute, gure proposamena, kontzejuak indartzea eta mantentzea da, hauen independentzia mantentzen, baita auzotarrek, haien lurraldearen gorbenu-buru bezala, orain daukaten parte-hartzea mantentzen, eta ordezkarientzako (Administrazio batzarra) laguntzak indartzen haien zereginak errazago egiteko.

Begi bistakoa da, gaur egungo erakunde guztien artean Arabako Kontzejuak erakunde merkeena eta errentagarriena dela. Ez bakarrik borondatezko eta dohainezko karguengatik, baizik eta, auzotarren lankidetzagatik. Bai auzolanetan, bai obra txikietan egindako lanagatik eta baita komunitate guztirako jokaera onuragarriengatik.

El fracking, una nueva amenaza a nuestro territorio

Antecedentes

A mediados del mes de octubre de 2011, el lehendakari Patxi López realizaba el anuncio de la existencia de una importante cantidad de gas natural en el subsuelo alavés. En base a los resultados de 14 prospecciones realizadas, se estimaba la presencia de 184-185 bcm (miles de millones de metros cúbicos) de gas natural no convencional en la zona denominada Gran Enara, ubicada en su mayor parte en Álava. Además, se indicaba la intención de su Gobierno de extraerlos mediante la utilización de la técnica del fracking o fracturación hidráulica.

Todo lo relativo a este proyecto se envuelve en un halo de oscurantismo y falta de información sobre el que trataremos de arrojar un poco de luz.

El gas no convencional y el fracking

El gas natural convencional es aquel que permite, por las características de porosidad y permeabilidad de la roca en la que se encuentra, que se formen grandes bolsas de gas que son muy rentables económicamente y relativamente sencillas de extraer, basta con perforar desde la superficie hasta alcanzar la bolsa de gas para extraerlo a través del pozo. El gas no convencional, por el contrario, se encuentra en otras rocas cuyas características de porosidad y permeabilidad impiden que se formen grandes bolsas en las que se almacene este gas de forma natural. Por ello, para su extracción se hace necesaria la técnica del fracking.

El fracking es la técnica de extracción de gas natural no convencional que consiste en una primera perforación vertical hasta una profundidad de entre 1000 y 5000 metros, hasta llegar a la roca que contiene el gas, y después una perforación de esa roca en horizontal a lo largo de varios kilómetros mediante explosiones. Tras esa perforación horizontal se inyecta un fluido a gran presión, a base de agua, arena y una serie de aditivos químicos, que provoca que la roca se fracture, generando de esta manera una permeabilidad artificial, para que el gas se libere y ascienda a la superficie a través del pozo. Este proceso se repite a lo largo de la veta de roca rica en gas.

Aquí empiezan los problemas.

La extracción de gas natural mediante el fracking también incide en la contaminación atmosférica por el efecto invernadero del gas metano, principal componente del gas natural que se extrae. El metano tiene un efecto invernadero 21 veces mayor que el CO2 y se emite a la atmosfera por escapes en los procesos de extracción.

Otro de los riesgos de la técnica del fracking es el riesgo sísmico derivado de las fracturas que se provocan en el subsuelo.

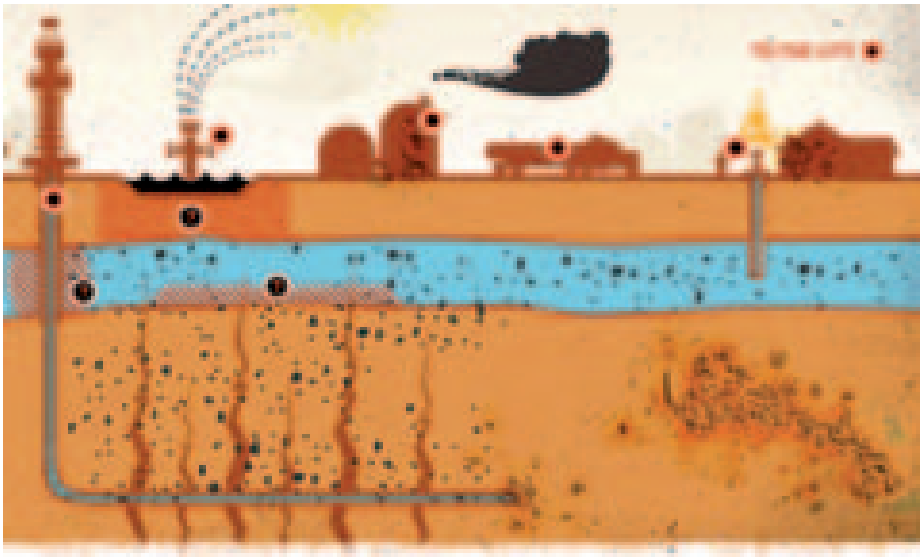

Consecuencias ambientales

La extracción de gas de roca a partir del fracking implica una muy importante ocupación del territorio, en detrimento de otros usos. Para extraer la cantidad de gas de la que nos han hablado en la CAPV, y teniendo en cuenta la productividad media de las cuencas gasíferas de EE.UU., sería necesario construir más de 2.000 pozos, ocupando cada uno de ellos una media de 1 a 2 hectáreas, más todos los caminos de acceso y otras infraestructuras asociadas (gaseoductos, ocupación subterránea por las ramificaciones, etc.).

En EE.UU., se ha relacionado el fracking con numerosos terremotos de baja y media intensidad. En Ohio, se han clausurado 6 pozos tras los terremotos de nivel 4 de la escala Richter en la nochevieja de 2011. No queremos ni imaginar terremotos similares en Araba: la central nuclear de Garoña, gemela de los reactores de Fukushima, se encuentra a tan solo 49 km de Vitoria-Gasteiz (además, también en la provincia de Burgos se pretende aplicar el fracking).

Uno de los mayores daños ecológicos del fracking es la afección a la calidad y cantidad

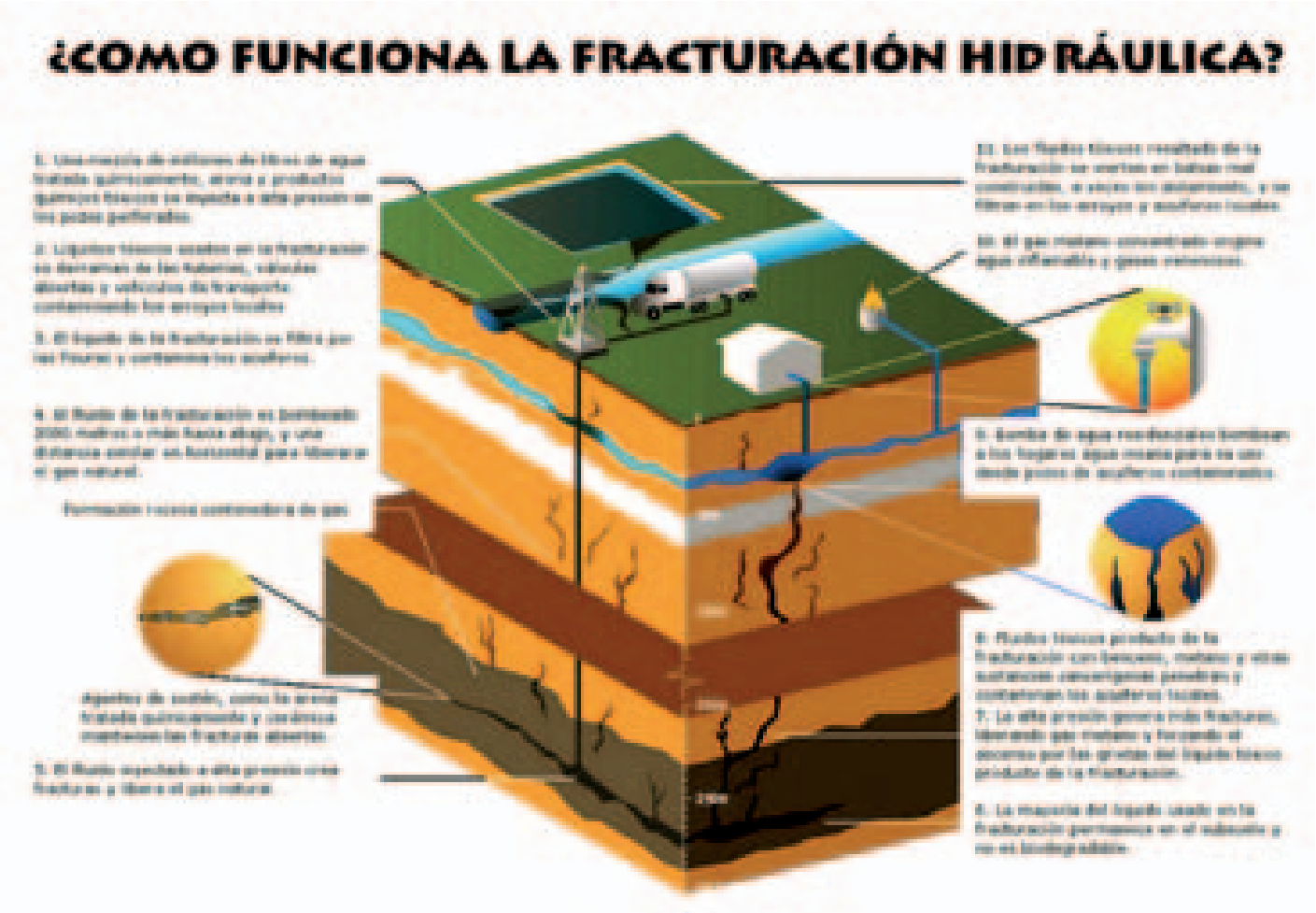

de las aguas. El consumo hídrico para realizar la fracturación es muy alto: por ejemplo, en el pozo Enara 1 en Araba el consumo sería de 35.000 m3.

Además, se supone que el gas liberado asciende "ordenadamente" desde su estrato de origen hasta la superficie por el pozo. Pero el desconocimiento del subsuelo es muy grande y más el funcionamiento a tanta profundidad. Es probable que las fracturas afecten a otras capas rocosas, que en algunos casos pueden estar en contacto con acuíferos o flujos de agua subterránea. Las rocas también tienen determinadas discontinuidades de manera natural (fallas, fisuras, diaclasas) y en Araba existen, además, decenas de antiguos sondeos que pueden interconectar los estratos. Es, por tanto, probable que el gas metano se filtre por otras fisuras, llegue a las bolsas de agua o a superficie. Son realmente impactantes las imágenes de EE.UU., donde más extendida está la técnica del fracking en la actualidad, que muestran grifos de domicilios particulares que, literalmente, prenden al acercarles una llama, por el gas que contiene el agua.

En noviembre de 2011, la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) de Wyoming, relacionaba la contaminación de los pozos de agua dulce con la extracción de gas no convencional. Según el estudio realizado por investigadores de la universidad Duke University de Durham (mayo de 2011), el 85% de los pozos de agua dulce analizados en los estados de Pennsylvania y New York contenían metano relacionado con el fracking.

Las aguas subterráneas son utilizadas para las actividades agrícolas, para el consumo doméstico y están interconectadas con las superficiales en diferentes puntos. Un agua contaminada intoxica los suelos, limita la producción agrícola, genera riesgos para los animales silvestres, ganado y por supuesto personas, y por tanto pone en peligro nuestros alimentos y la viabilidad de nuestra agricultura.

Además, en los proyectos de Araba, se espera recuperar tras la extracción sólo el 11% del agua inyectada, por lo que la gran mayoría de los químicos inyectados con el agua quedarán en el subsuelo y serán susceptibles de migrar a los acuíferos con el tiempo. En las memorias ambientales de los Proyectos de Araba no se especifica con exactitud los componentes de esos químicos; en EE.UU a día de hoy los productos químicos que se utilizan son secreto industrial. De cualquier manera, por la información que se tiene, podemos hablar que algunos son compuestos muy tóxicos. Asimismo, se estima que solo el 5% de los pozos se sella correctamente, por lo que los riesgos no desaparecen tras el cierre de operaciones extractivas.

Además, es posible que una parte de la ocupación de terrenos se lleve a cabo mediante expropiación, acentuando el abandono de nuestro campo. Se estima que en la CAPV, en la última década, el sector primario ha perdido uno de cada tres empleos y las tierras labradas, pastos o espacios forestales se han reducido entre un 23% y un 45%. En el caso del ganado, desde 1999, ya han desaparecido el 25% de las vacas y los caballos y el 38% de los cerdos. Este abandono del sector primario y del campo no hace más que acentuar la crisis ambiental a nivel local y global.

Unamos a todas estos impactos, el incesante trasiego de camiones para transportar el gas y los accidentes que, por simple probabilidad, se han de producir.

¿Dónde quieren perforar?

En Araba, ya existen 3 permisos para pozos de exploración aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente dentro de la concesión ENARA https://col107.mail.live.com/mail/ - _ftn6. Se trata de los pozos Enara 1 y 2, ubicados en Subijana de Álava y el pozo Enara 4, en las cercanías de Mandojana, todos ellos en el

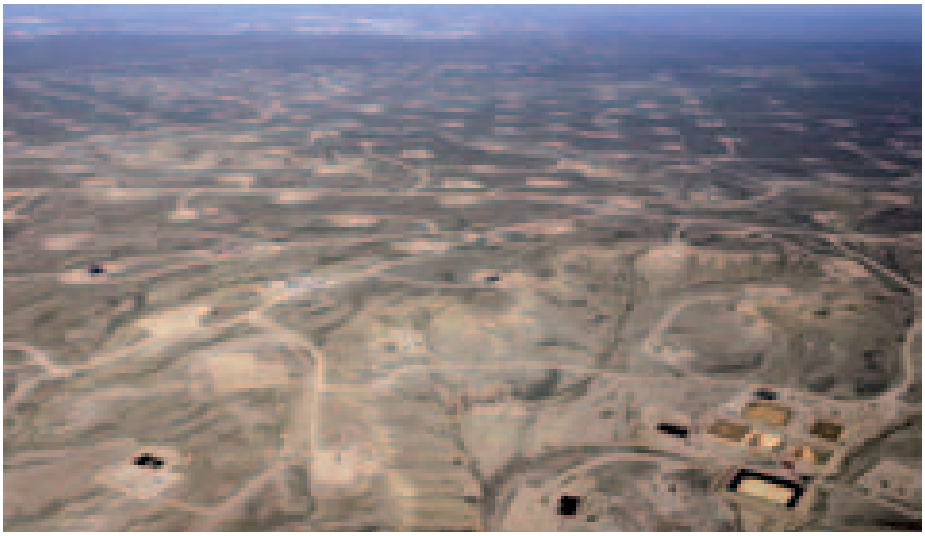

término municipal de Vitoria-Gasteiz. Estos permisos están pendientes de la licencia de obra municipal para poder comenzar la exploración. Además, hay solicitudes para otros 4 pozos dentro de la concesión ENARA, en los municipios de alaveses de Kuartango, Ribera Alta y Vitoria-Gasteiz y para 2 pozos más ubicados en Burgos.

Precisamente dentro de esta concesión, se encuentra el acuífero de Subijana, del que bebe una población rural de unas 6.000 personas a diario, y la población de Vitoria-Gasteiz (flamante European Green Capital 2012) en épocas de sequía. El acuífero de Subijana tiene una gran relevancia en el equilibrio hídrico de nuestro territorio y es el mayor reservorio de agua subterránea de la CAPV.

Falta de información

Si bien conceptos como el fracking, el gas no convencional o el yacimiento Gran ENARA no se conocieron hasta el mes de octubre de 2011, cuando Patxi López hiciera su famoso anuncio, lo cierto es que son ya muchos años los que desde la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, SHESA, empresa promotora del proyecto, se llevan trabajando en este proyecto. El 8 de noviembre de 2005 se realiza la solicitud del permiso ENARA para la investigación de hidrocarburos. Han tenido que pasar casi 6 años, para que se informe a la población de las intenciones del Gobierno Vasco.

Dentro de los trámites seguidos para la concesión de los permisos exploratorios ya aprobados, llama poderosamente la atención el hecho de que cuando desde la administración competente para la tramitación de los mismos, es decir, el Ministerio de Medio Ambiente, se consulta a los organismos e instituciones previsiblemente afectados por el proyecto, no se realice ningún tipo de consulta a la Diputación Foral de Álava ni a ninguno de los Concejos afectados. Una vez más, el que la propia Norma Foral 11/1995, de 20 de marzo, de Concejos del Territorio Histórico de Alava define como "…cauce tradicional inmediato de participación ciudadana…" en su articulo primero, es absolutamente ignorado a la hora de informar sobre procesos y proyectos con incidencia directa en los mismos.

Conclusión

Debido a los riesgos que genera, los impactos ambientales y la ocupación del territorio, el fracking es un proyecto con grandes perjuicios potenciales para nuestro entorno, nuestros pueblos, sus vecinas y el sector primario. Los beneficios, en este caso, serán para determinadas empresas estadounidenses (Heyco y Cambria son las empresas asociadas con SHESA para la explotación de ENARA) y el conjunto de empresarios vascos con "suficiente visión estratégica" que ya ha anunciado la creación de 6.000 empleos en el tejido empresarial relacionado pero, ¿durante cuánto tiempo? ¿Cuántos empleos se podrían fomentar con los 50 millones de euros de presupuesto de inversión pública dedicada al fracking en 2012? ¿Cuántos empleos destruirá el fracking en el campo vasco?

La actual crisis socio-económica y ambiental debería hacernos reflexionar sobre los límites de nuestro modelo económico y sobre la finitud de los recursos fósiles: la realidad es que la oferta total de combustibles fósiles está declinando. En los pozos de EE.UU y Polonia, las iniciales previsiones han sido después reducidas muy a la baja, ¿qué ocurrirá con la promesa de 60 años de gas autóctono? El fracking no es otra cosa que la extracción de gas residual y no debería distraernos de lo verdaderamente urgente: el cambio hacia otras energías y otros modos de producción y de vida.

En Araba, tenemos 3 permisos de pozos de exploración prácticamente concedidos, sin información pública y sin evaluación de impacto ambiental, para una actividad que ha sido prohibida en Francia, o Bulgaria y con moratorias o suspensiones en diversas zonas de Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Suiza, Reino Unido y Sudáfrica. No es que en las condiciones actuales, las evaluaciones de impacto ambiental sean la salvaguarda contra las graves consecuencias ambientales, pero es un proceso de mínimos para una actividad tan delicada como el fracking. Ahora que desde la sociedad civil y algunos partido políticos se exige un procedimiento radicalmente diferente, se empiezan a proponer jornadas informativas. Pero lo que se está reclamando no es otro lavado de cara. La sociedad tiene el derecho a decidir qué tipo de desarrollo energético, productivo y agrícola quiere. Las numerosas críticas al fracking que se han generado en diversos puntos de la geografía vasca son una señal de cual es la reflexión social que se está llevando a cabo. Una reflexión que debe ser escuchada para transformarse en decisiones vinculantes. Más aún cuando el fracking se expande tan rápidamente: ya hay permisos solicitados para más del 80% del territorio alavés.

Luis Casado

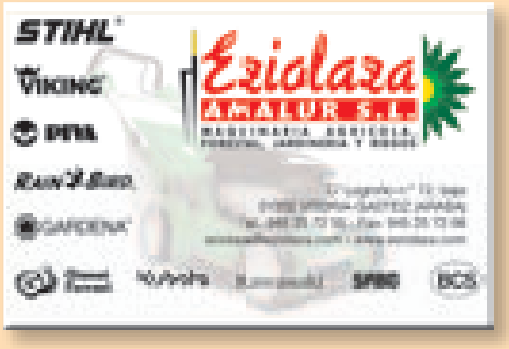

TXAPELARRI, S.L.
Colocación de toponimia en Acacia
Todo en cerramientos
• Montes • Chalets • Fincas particulares • Prados • Cierre rústico
01208 Narvaja (Alava)
Tel. 945 30 12 53 - Móvil: 635 72 66 29

Uribiano, el desplobado de Zuia

Paseando por las faldas de nuestro santuario de Oro, me acerqué a una finca para saludar al morador, empezamos a hablar del ganado y de la buena tarde que hacía, al ver que realmente ninguno teníamos prisa, sin darnos cuenta nos distendimos en la conversación, me contó que entre los 3 pueblos cercanos (Luquiano, Aperregui y Bitoriano) Hubo un pueblo abandonado que se llamaba Uribiano, el problema era que no quedaba ningún resto que se pudiese ver y apenas quedaban testimonios sobre este pueblo

Tras volver con muy buen gusto en la boca de la conversación mantenida con el ganadero, le comenté que intentaría buscar todo lo posible sobre este pueblo

Traducido del euskera : sitio de dos aguas

Pasados los días, preguntando entre la gente más mayor que pudiera tener conocimiento o al menos haber oído hablar a sus padres y abuelos de este lugar, habiendo escuchado a mi suegra cada vez que paseábamos cerca, tras horas en archivos, quiero darle lo encontrado a este buen hombre

Uribiano, también es conocido como Urabiano o Uriviano en castellano, se encuentra cerca de Echabarri, hablemos primero de Echavarri, también nombrada Echavarri del Cabildo

Antiguo pueblo de Zuya, que en el siglo XIII, formaba parte de una lista de pueblos del obispado de Calahorra, arciprestazgo de Çuiabarrutia (Zuya)

Fue seguramente un núcleo de origen señorial, vinculado a una familia "señores de la tierra". En este pueblo se encontraba la torre de Echavarri-Zarate, datando su origen de los Siglos XII-XIII, Según M. Portilla: a un tiro de Arcabuz, de la torre se encontraba la iglesia de Santo Tomás, patronato de la torre.

Hasta hace 50 años todavía quedaban restos de la ermita al otro lado de la carretera, según cuentan los lugareños de los pueblos colindantes cada vez que paseaban o araban la tierra.

La casa torre de Echávarri, se abastecía de su molino propio y tal era su poder o linaje que los señores de la torre enterraron en el Santuario de Nuestra Señora de Oro.

Actualmente queda en pie el un único caserio en este pueblo siendo el conocido como "el caserio de Echávarri" compuesto de 2 edificios y cerca del molino derruido, se encuentra a la derecha de la carretera Murguia – Lukiano en el cruce del camino de Aperregui, cerca del puente sobre el rio Bayas.

Vayamos a hablar de Uraviano, Urabiano o Uribiano

En el siglo XIII formaba parte del arciprestazgo de Zuibarrutia, dentro de la lista de pueblos de la diócesis de Calahorra, lo reseña Fray juan de Victoria (Uraviano) dentro de la hermandad de Çuya

Becerro de Bengoa lo situa entre Vitoriano y Aperregui, cerca de la casa torre de los Zarate (anteriormente mencionada)

Don Julian de Olabarría nos dice: " En 1783 empezó el Santuario de Oro a cobrar los diezmos que le correspondían por el lugar de Uribiano que se había despoblado"

Aparece citado como lugar de Zuya en la carta de la fundación de Monreal, (primeros fueros del valle de Zuya) aportando éste 2 vecinos.

El despoblamiento de Urabaino, tuvo lugar entre 1593 y 1637. La iglesia de este pueblo era consagrada al apostol Santiago, que se conservó hasta 1860.

Según consta literalmente el en Archivo Diocesano de Alava , sobre este pueblo:

1. En el dicho logar de Uribiano
ay syete vezinos; la jurisdiçion es del rrey
2. Yten hallo que la cocaçion de la yglesia
del dicho logar se llama Santiago;
es yglesia vendezida.
Yten hallo que la dicha yglesia es reçeptiba;
ay en ella tres venefiçiados enteros.
3. Yten hallo que vale cada rraçion entera
çient maravedís conforme a la tasaçion.
Yten hallo que la dicha yglesia tiene fabrica
en cada un anno fanega y media de trigo de
la primiçia
4. Yten hallo que en termino de dicho logar
avia una hermita que se llama Sant Tomás;
no tiene renta ninguna; no ay confradia ni
hospital en todo el valle.
Yten hallo que las dezimas que ay en el
dicho logar se dividen desta manera :
el obispo llaba tres fanegas de trigo y tres
de çebada,
y el arcipreste tres quortas,
y el arçidiano otro tanto y lo demás los
venefiçiados

La leyenda de Urabiano dice que en su jurisdicción comenzó a edificarse el santuario de Oro y que un dia desapareció todo el material del pueblo misteriosamente, apareciendo en lugar que hoy ocupa este maravilloso santuario

Aquí algunos de los vecinos que habitaron en este pueblo ya desaparecido

- Juan Martines
- Pero Sanches de Veguiury
- Ferrant Sanches de Anda
- Juan Dias de Vegury

Esto es lo que he podido indagar pero seguiremos buscando

Joaquin Fdz de Labastida Ortiz de Zarate

EL BAÚL DE LOS OLVIDOS
Las cuentas claras y el vino tinto

Empezaba el siglo XIX y eran tiempos duros para nuestros pueblos. Entre franceses y brigantes los concejos andaban exhaustos y los vecinos tenían con frecuencia que "apoquinar" para responder a las demandas de unos y otros. Los vales y las notas se amontonaban donde antes lo hacían los reales y los maravedíes. Pero la vida continuaba y el Regidor que se llamaba entonces, presidente de la junta que diríamos hoy, andaba como un zascandil de aquí para allá haciendo gestiones y acudiendo a juntas. Y si hoy en día siempre decimos aquello de que un buen negocio se cierra en una buena mesa, parece que por entonces las gestiones, con un buen trago de vino, se hacían menos pesadas.

Así parece desprenderse de las cuentas que Andrés de Biana y Vicente Fernandez dieron entre los años 1811 y 1828 a sus vecinos de Franco. Las encontré por casualidad y me llamó la atención lo exhaustivo de la relación de gastos que declaraban haber tenido los regidores en el desempeño de su misión. Un curioso documento a través del cual no es difícil imaginar como funcionaban las cosas en aquellos años en los que no había fax, ni correo electrónico, ni teléfono móvil ni tan siquiera fijo.

Allá que el pobre representante del pueblo estaba día si y día también de Junta en Pedruzo, de gestiones en Treviño o en La Puebla y hasta de viaje en Miranda, Vitoria e incluso Burgos capital. Allá que iba Vicente en 1811 a dar razón de los "brigantes" que había en el pueblo, a nombrar un diezmero, a dar el censo de caballerías, a llevar el dinero de los "repartimentos", a arreglar el molino, etc.

Papeles y gestiones que a menudo se sustanciaban, en lo que a los gastos se refiere, con distintas cantidades de vino. "Quatro reales de un azumbre de vino el día que bajé con derecho a Larrauri a obligarle a bajar a miranda o a pagar por el que habia ido por el"; "dos reales el dia que baje con la razón de los caballos que había en el pueblo de media azumbre de vino"; "ocho quartos y medio de un quartillo que gasté el dia que baje la razon de la gente" ; "ocho quartos y medio de un quartillo el día que baje a sacar

dinamismo
capacidad de respuesta
versatilidad
flexibilidad
comodidad
NAFARROAKO RURAL KUTXA
CAJA RURAL DE NAVARRA
badabil

un despacho para que echaran el reparto mensual y por el despacho cuatro quartos" y así ad infinitum… No había gestión ni trabajo que no acabase con su vino bien justificado.

Y habrá quien diga… es que este Vicente era un poco… pues no. Vino Andrés de Biana y tres cuartos (o quartillos) de lo mismo. Eso sí, ahí también bebía todo el pueblo, y si no para muestra valgan los veinte reales de la cántara de vino que cayó el día de los santos o los once azumbres de vino que se gastaron entre el día que se segó y el que se aventó. Eso sí, entre el día que el Regidor Don Andrés fue a avisarle al padre del pastor para que subiera a por la soldada y el que bajó a sacarle mandamiento a Matías Crespo para que "biniese a por las cabras" cayó un azumbre de vino.

Hay muchas más curiosidades en estas viejas páginas escritas a mano, como los gastos del peritaje de una granizada, los de un préstamo con Dordoniz, las vueltas que dio el buen regidor para presentar "la estadística" buscando expertos y maestros o los de los fastos de año nuevo, vino y nueces. Pero por encima de todo ello quedan claras un par de cosas. El mimo y el cuidado con el que se presentaban los gastos con total trasparencia, la dedicación y trabajo que llevaba aparejado el cargo en defensa del común, y como no… el trasiego de vino que hacía más llevadera una y otra tarea. En tiempos como estos, en los que la trasparencia no siempre es un valor, y en el que sabemos de los abusos que algunos hacen de los medios puestos a su cargo, conviene rescatar del baúl de los olvidos a todos esos esforzados representantes de nuestros concejos que, no hoy sino durante siglos, han venido demostrando que otra forma de gestionar lo público es posible.

Datos de interés

En una visita realizada en su día a la Fundación Sancho el Sabio en la que estaba buscando otras cosas que no vienen al caso, llamó mi atención un documento que figuraba reseñado como "Libro de cuentas de la Comarca de La Puebla, 1811" Al solicitar el documento cayó en mis manos un cuadernillo escrito a mano que enseguida comprendí que era algo más de lo que anunciaba.

El cuaderno contiene en realidad una serie de apuntes de cuentas y demás documentos del concejo de Franco en un abanico de fechas que va desde alrededor de 1810 hasta el final de los años 20 del mismo siglo. Resuelto el entuerto, el documento figura a fecha de hoy debidamente catalogado gracias a la diligencia del personal de la fundación (número de control: 14420, clasificación: MAN 628).

En lo que se refiere a lo que hemos utilizado para este artículo, nos hemos centrado en unas relaciones de gastos que distintos regidores presentan con exhaustiva relación de los gastos que han tenido en el curso de sus diferentes gestiones.

Me llamó la atención que muchos de ellos, a veces incluso la mayoría se sustanciaban en diversas cantidades de vino.

Como son numerosas las medidas de capacidad que se utilizan así como las monedas que se nombran vaya aquí un pequeño resumen de las mismas.

En cuanto a lo del vino, el quartillo era una medida que venía a equivaler a medio litro. 4 cuartillos, o quartillos como escribían ellos, componían un "azumbre" y ocho azumbres una "cantara". Dicho de otra forma, una cantara equivalía a 16 litros, y un azumbre a 2.

En cuanto a las monedas, la moneda base entonces era el Real. El real que caminaba ya a su desaparición sustituido por la peseta a mediados del siglo XIX. Existían el real de plata y el real de vellón. 2 y medio reales de vellón equivalían a uno de plata. El maravedí era una antigua moneda que en la época de la que hablamos era ya prácticamente considerada como una unidad de cuenta. 64 maravedíes componían un real.

Por los datos que hemos observado el precio del vino permaneció bastante estable en este periodo, la cantar venía a rondar los 32 reales, y el cuartillo andaba por el real. Para hacernos una idea, una fanega de trigo se tasaba en 38 reales o 3 reales "una mano de papel" (25 hojas)

Como siempre os decimos, si queréis más información o tenéis alguna sobre la que queréis que indaguemos, nuestro correo es elbauldelosolvidos.herrian@gmail.com

Javier Vegas Fernandez

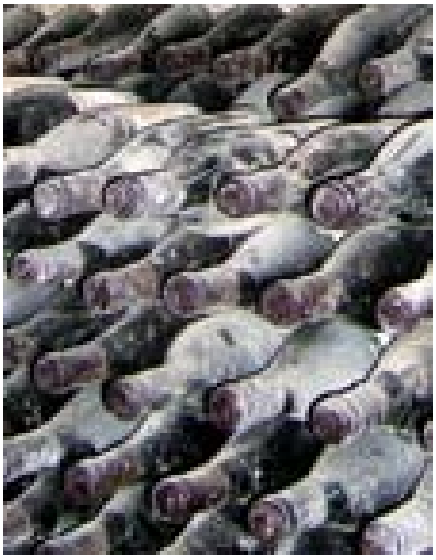

Zorionak guri!

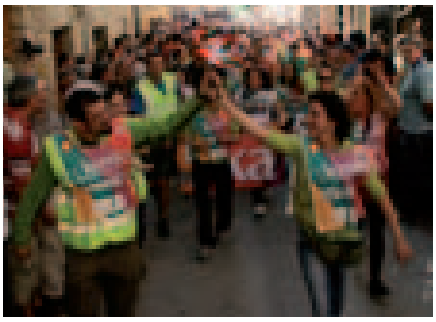

Zu, irakurle, ez zaitut konbentzitu behar. Ez dizut euskara Arabako hizkuntza dela frogatu behar. Ez dizut azaldu behar baietz arabar idazle euskaldunak egon direla eta badaudela: Larrazaga, Betolaza, Gamiz, Apraiz, Montoia, Jaio... Ez dizut erakutsi behar Arabako toponimiaren mapa bat. Ez dizut azaldu behar Arabako bertsolari txapelduna Manex Agirre dela eta berriki jokatu den taldekako txapelketan Agurainaldeko taldea izan dela txapelduna eta Aiaraldekoak txapeldunorde. Izan ere, zu euskaraz irakurtzen ari zara.

Testu hau, agian, ezingo zenuen irakurri 1991n. Nik behintzat ezingo nuen euskaraz sortu. Artean 15 urte neuzkan eta 'A' ereduko (apaiz)-eskola batean nengoen. Ez nekien euskaraz. Inkestek diotenez Araban %7 ziren orduan euskaldun, gaur egun %15 pasatxo gara euskaldun. Badakit gero %15 guzti horrek ez duela euskaraz egiten. Baina euskara dudarik gabe gero eta gehiago entzuten da Araban. Nik behintzat gogoan daukat kalean baten batek 'agur' esan eta nor zen ikusteko buelta erdia ematen genuen sasoia.

Ez da gurea bide erreza izan eta ez du ematen aurrerantzean ere gauzak ikaragarri aldatuko direnik epe laburrean behintzat. Jarraitu beharko dugu poliki-poliki. Arazoa ez da euskara zaila dela, nazka-nazka eginda nago tontakeria horrekin. Baina egia da kostatu zaigula euskara ikastea.

Izan ere, euskara ikasi dugu, oso gutxitua geratu zen lurralde batean, bertako erreferentziarik gabe ia-ia. Arabar euskaldun zahar apurrak ezin ziren arabar euskaldun berri eta ikastoletako gazteen eredu. Baina euskara ikasi dugu: euskara irakatsi ez zigun eskolaren kontra, telebista kate gehienen kontra, globalizazioaren kontra. Euskara ikasi dugu gure poltsikotik ordainduta. Euskara ikasi dugu gure denbora luze xamar bat horretara emanda.

Euskara ikasi beharrez, telebistan gehien nahi genuena ikusteari utzi diogu, euskarazko saioa ikusteagatik. Euskara ikasi beharrez, liburu irakurgaitzak irakurri ditugu euskaraz. Euskara ikasi beharrez zenbait euskarazko irratsaio jarri ditugu dialean, batzuetan nazkatu arren.

Zorionez iritsi zen egun zehaztugabe bat, beste edozein bezalakoa itxuraz, -guztiontzat berdin egingo zuen euri zein eguzki-. Baina egun hartan ohetik jaiki eta gure burua ispiluan ikusi genuen, eta egun xelebre hartan, ispilua zeharkatu genuen hartan, euskal mundu miresgarrian topatu genuen gure burua.Hantxe zegoen gure zain, eta lurralde miresgarri hartako pertsonaia gehienei aski ongi ulertzen genien: musikari, kazetari, bertsolari, idazle... batzuk zoragarriak, beste batzuk petardoak... eta haietako batzuk arabarrak, gu bezala.

('Noiz euskaldundu zinen' galdetzen didatenean, beti erantzuten dut 'kalean nire inguruko euskaldunekin euskaraz egiten hasi nintzen egunean', baina ez dakit zehazki zein egunean izan zen hori... euskararen lurralde miresgarriko misterioetako bat).

Batzuek diote Arabako euskararen gorakadaren gakoa Gasteizen Jaurlaritza eta Euskal Filologia fakultatea jarri izanaren emaitza dela. Baliteke izatea gakoetako bat, ziur aski.

Baina Arabako gainontzeko herriak, Gasteiz bera bezain euskaldundu (eta askotan gehiago) daude gaur egun. Eta Gasteizen bertan badira (gainontzeko Euskal Herrian bezala) beste gako asko, nire ustez pisuzkoagoak: euskaltegiak, ikastolak, euskalgintza oro har...

Euskararen aldeko ekimenei, hainbestetan eginaren eginaz, garrantzia kendu ohi diegu, baina nire kasuan behintzat erabateko garrantzia izan zuten: aek eta korrika, ika, bagare, geu gasteiz, euskarazko musika taldeak, giro eta txoko euskaldunak, Araba euskaraz, Zigoitia euskaraz, Euskaraz Añanan mingainean, Zuia Euskaraz... barkatu denak ez aipatzea.

Horrela, lehen ia aldarrikapen hutsa zena, euskara, gozamena da gaur egun (eta aldarrikapena ere tamalez). Termometro bat baino gehiago erabil dezakegu, hartu dezagun bertsolaritza. Orain dela 30 bat urte sortu ziren Gasteizen eta Aiara aldean lehen bertso-eskolak. Arabar bertsolaririk ez zegoen, bertsozaleak ere... oso gutxi. Gaur egun, ordea, arabar eskualde guztietan antolatzen dira bertso-saioak, gehienetan arabar bertsolariekin. Publikoa gozatzera joaten da, ez euskararen aldeko ekimen bat bultzatzera. Bertso eskoletan ehunka gazte dabiltza.

Oraindik gutxiengo batentzat bada ere, euskara utopia ia artifizial bat zena, eguneroko hizkuntza izatea lortu dugu. Eta ni ziur naiz, ispilua zeharkatu eta euskararen lurralde miresgarrian sartu garen gehienok ez gaudela amets hori uzteko prest, areago, gure lagun, seme-alaba, guraso etab. eskutik heldu eta lurralde miresgarrian sartu daitezen ahalegintzen gara eta askotan lortzen dugu. Utopikooi esker ez da galduko euskara.

Jakina, ez naiz inozoa, nik nahiko nuke euskara normalizatua egotea, eta instituzioek eta enpresek euskara zokoratzen jarraitzen duten heinean, hori ez da etorriko. Arabar eta Euskal Herriko biztanle guztiak ezin gara izan 'euskararen militante'. Herritar gehienek normaltasunez normala dena egingo dute: erdara.

Gure inguruan, badira oraindik ere euskalduntzen ez duten eskolak. Etorkinek eta bertako gazte ez euskaldunduek beren poltsikotik ordaindu behar dute euskara ikastea (Catalunyan ez bezala, esaterako). Telebistan, egunkarietan, irratietan, zineman, aldizkarietan, lanean, negozioetan, kalean... euskara baztertua da.

Araban bagare bai, eta etorriko da eguna euskaraz bizitzea askoz normalizatuago dagoena. Bitartean poliki-poliki jarraituko dugu, dabilen harriari goroldiorik ez, ezina ekinez egina... ikasi eta erabili.

Ruben Sánchez Bakaikoa,
euskaltzalea eta bertsolaria.

HERRIAN
Arabako Kontzeju Aldizkaria • Revista de los Concejos de Álava

te pedimos eskatzen dizugu

porque queremos que nos ayudes a mantener y mejorar esta tu revista,
en la cuenta de la Caja Vital:

zure laguntzarekin, zurea den aldizkaria, mantendu eta hobetu nahi dugulako,
Vital kutxako kontu honetan:

2097 0157 09 0008234544

puedes ingresar tu ayuda.

zure diru laguntza sar dezakezu.

Bien individualmente, ingresando 3 € (publicamos 3 ejemplares anualmente) o bien colectivamente, por ejemplo desde el Concejo ingresando por las revistas recibidas en el pueblo

Bakarka, 3 € (urtean 3 ale argitaratzen ditugu), edo taldeka, adibidez Kontzejutik herrian jasotzen diren aldizkariengatik dirua sartzen

Biomasa en Alava

El uso de la biomasa en nuestros pueblos para la producción de agua caliente sanitaria y calefacción es una posibilidad que no podemos obviar. Tenemos la materia prima al lado de nuestras casas y la tecnología que permite su uso, solo se trata de optimizar el uso de la madera que quemamos en nuestros hogares desde siempre.

Desde ACOA-AKE estamos trabajando para que se empiecen a rentabilizar los clareos de nuestros montes mediante la transformación en astilla. Los Concejos debemos de convencernos de la potencialidad y valor de este sistema de energía comunitaria. Podemos ser los propietarios y usuarios de todo el proceso.

1. LA BIOMASA FORESTAL PRIMARIA (BFP)

El uso sostenible y respetuoso con el medio ambiente, de energía y recursos constituye uno de los mayores retos de los próximos años. Con el fin de reducir las emisiones de CO2 y así frenar el efecto invernadero, la Unión Europea se ha fijado un objetivo realmente ambicioso: reducir la producción de dióxido de carbono un 20 % hasta el año 2020 y al mismo tiempo aumentar el uso de energías renovables en un 20 %.

Como dato a tener en cuenta, la política energética vasca se había propuesto como objetivo para el 2010 que la participación de las renovables en el mix energético fuera de un 12 % y se consiguió sólo un 6,7%.

Además, los elevados precios del crudo y del gas y la incertidumbre de su abastecimiento, está haciendo todavía más acuciante el uso de recursos energéticos alternativos y autóctonos.

Al contrario de los combustibles fósiles, la utilización de biomasa como fuente energética es perfectamente sostenible: con ello nos referimos al aprovechamiento exclusivo de los residuos forestales que se reproducen anualmente por hectárea.

En el futuro abastecimiento de energía, tanto la madera en general como la astilla de madera en particular jugarán un papel muy importante, ya que la biomasa es el elemento más polifacético de las fuentes de energía renovables del futuro. Mientras que normalmente las centrales eólicas e hidroeléctricas así como las instalaciones de energía solar sólo pueden transformar la energía en electricidad, la biomasa puede transformarse tanto en electricidad como en calor o combustible. Además no tiene problemas de almacenamiento y puede generar energía de forma permanente durante todo el año.

La biomasa resulta muy adecuada para su uso como recurso de energía regional, ya que está disponible especialmente en el ámbito rural y es en estas zonas donde mejor puede utilizarse directamente como material de calefacción, ofreciendo grandes ventajas tanto medioambientales como económicas en comparación con los combustibles fósiles disponibles (gasoil o propano).

1.1 Las astillas de madera

La densificación de la biomasa es fundamental para facilitar la logística del proceso. El astillado de la madera es técnicamente muy simple y con bajos requerimientos energéticos.

Puesto que las astillas tienen un gran volumen en relación a la energía almacenada y, por tanto, precisan mucho espacio durante el transporte o almacenamiento, resulta muy importante el hecho de que se disponga de vías de transporte cortas así como de un almacenamiento descentralizado.

En contraposición a este planteamiento, el transporte de la biomasa hacia una planta centralizada, resultaría más costoso, bajaría el rendimiento energético del proceso y el balance neutro de emisiones de CO2 se vería comprometido.

1.2 Rendimiento energético

Los avances de las tecnologías aplicadas en las instalaciones térmicas para calefacción y ACS que utilizan como combustible la biomasa, permiten una total automatización del proceso, lográndose rendimientos por encima del 90 %, superiores a los obtenidos con combustibles fósiles.

Durante la combustión directa de astillas de madera, un 80% de la energía almacenada en la madera se transforma en calor.

Es uno de los procesos energéticos con más alto rendimiento.

Por ejemplo la generación eléctrica con gas en ciclo combinado tiene una eficiencia entorno al 57%.

2. DISPONIBILIDAD DE BIOMASA EN ÁLAVA

Según estudios realizados por el servicio de montes de la Diputación Foral de Álava, las reservas de biomasa en este territorio histórico son abundantes.

La superficie ocupada por masas arboladas en estados avanzados de edad es mucho mayor que la ocupada por masas jóvenes. Por ello se hacen necesarias e incluso urgentes actuaciones selvícolas de mantenimiento.

Actualmente hay más cantidad de madera disponible de la que habría en una situación de equilibrio ideal.

Clínica Dental SANTA CRUZ
Andrés Arbocco Corallo
Ldo. en Odontología
Col. 227A
SANTA CRUZ de CAMPEZO
Tel. 945 41 51 51
629 83 85 11 (Urgencias 24h.)

GARAJE IZQUIERDO

Hnos. Martínez de Estívariz, S.C.
CEREALES - PATATAS
ABONOS Y TRANSPORTES
Ctra. Vitoria-Estella - 01120 Maeztu (Álava)
Tel. 945 410 123 Fax. 945 410 167
Móviles: 609 331 587 - 609 474 519

3. MANTENIMIENTO DE LA MASA FORESTAL

Dado el bajo precio actual de la madera, con valores que se sitúan constantes e incluso a la baja en las últimas décadas, en muchos casos estos aprovechamientos no resultan atractivos para las industrias de la madera, por su escasa rentabilidad. Sin embargo, en términos de mejora y persistencia de la masa en el tiempo, es necesario seguir realizando labores selvícolas (claras, clareos, tratamientos sanitarios, desbroces de matorral con fines de prevención de incendios, etc.) para su conservación y para proceder a su regeneración.

Así, en muchos de estos montes, el aprovechamiento de biomasa forestal, sobre todo en cortas intermedias (clareos, claras, podas) puede ser, y de hecho es, un importante aspecto dinamizador de estas masas.

4. VENTAJAS DE LA EXPLOTACIÓN DE LA BFP

4.1 Medioambientales

- Prevención de incendios forestales.
- Fomento de la gestión forestal sostenible.
- Valorización y conservación de los ecosistemas forestales.
- Lucha contra el cambio climático.
- Balance neto del CO2 prácticamente nulo.

4.2 Socioeconómicos

- Impulso al desarrollo rural. Creación de empleo y mejora de la economía.
- Impulso al sector forestal empresarial.
- Diversificación de la producción de bienes y servicios.

4.3 Energéticos

- Mejora del ahorro, la eficiencia y la diversificación energética.
- Independencia energética.
- Contribución a la aplicación del Plan de Energías Renovables (PER).
- Recurso energético disponible en función de la demanda.
- Distribución de la energía.

4.4 Para los usuarios

- Fiabilidad y eficiencia de las instalaciones.
- Continuidad en el suministro térmico.
- Energía térmica competitiva.
- Mantenimiento de una única instalación y por tanto abaratemiento del mismo.
- Seguridad en las viviendas reforzada por la ausencia de combustible.
- Ahorro de espacio en las viviendas.
- Precio fijo, cuota mensual.

I Jornada de Siega en Subijana de Alava

En el año 2008 tres amigos pertenecientes a la Asociación "Amigos de la Maquinaria Agrícola", se ilusionaron en hacer una demostración de las labores agrarias tal como se hacía antaño.

A Fernando Díaz de Monasterioguren, Javier López de Arroyabe y Cesar De Lacalle, se les había ocurrido este proyecto al ver como en otras provincias cercanas, se organizaban jornadas festivas dirigidas a mostrar a los más jóvenes la evolución de la maquinaria agrícola. Pensaron que aquí en Alava también sería muy bien acogida esta idea.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de los miembros de esta asociación comparten su afición y su amor por la maquinaria agrícola antigua, son defensores de guardar en la memoria actual la manera en que se trabajaba en el campo. Estas maquinas trajeron un gran adelanto y ahora aunque a la vista las veamos algo arcaicas e inservibles, a los más mayores les traen gratos recuerdos y es por ello que esta Asociación se afana en revivir esos momentos haciendo jornadas rurales que sirven de homenaje a tiempos pasados.

Fue a principios del año 2011 cuando comenzaron a aunar todos sus esfuerzos en hacer una jornada de siega. Primeramente tuvieron que convencer a todos los miembros alaveses de la asociación para que se entusiasmaran con el proyecto y cederían sus trilladoras antiguas, sus tractores y sus terrenos para poder hacer la demostración. Eligieron hacerla en Subijana de Alava y consiguieron juntar hasta 20 tractores, una segadora, una segadora atadora, una trilladora y una cosechadora de sacos.

No contentos con haber conseguido la maquinaria, vieron la necesidad de ir un poco más atrás en el tiempo y realizar una exhibición de las labores antes de la mecanización del campo. Para ello necesitaban gente que pusiera en escena esa labor, siendo uno de ellos miembro a su vez de la Asociación "Cultural Arkiz", solicito la colaboración de sus socios.

El día 31 de julio de 2011 se hizo realidad este sueño. Comenzó la jornada a primera hora de la mañana con la reunión de todos los participantes y la puesta en marcha de la maquinaria.

Ataviados con vestimenta de la época, comienzan los aldeanos a llegar a la sus tierras con sus utensilios manuales para comenzar la jornada. Los hombres tocados con boina o sombrero de paja, pantalón azul, faja y alpargatas y ellas con faldas largas, gruesos calcetines, manguitos, y tapadas la cabeza con grandes pañuelos evitando con ello adquirir ese color moreno tan mal visto en aquellos tiempos.

La primera actividad se realizó segando con la hoz y posteriormente se utilizó la guadaña, se pudo ver como se afilaban las hoces y se picaban las guadañas, las

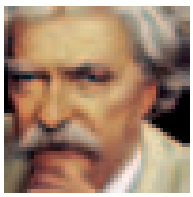

Terracita
El Portal
PINTXOS MORUNOS
FONTETXA

"Di siempre la verdad, así no tendrás que recordar lo que has dicho."
Mark Twain

Zabaleta, s.c.

Elaboración y Venta:
C/ Zadorra - MUNAIN (Álava)
Telfs.: 945 312 350
665 735 293
688 644 944

Venta Jueves y Sábados:
Mercado Plaza Santa Bárbara
Vitoria-Gasteiz (Álava)

Estufas de Pellets
Ahorro y Confort
Ahorro energético y calentamiento ecológico que se pueden programar.
ITS Iniciativas de Tecnología y Sostenibilidad, s.l.
Telf: 945 001 023
Vitoria-Gasteiz (Araba)

zoquetas que protegían sus dedos volvieron a tener presencia en las tierras de laboreo.

Después del trabajo matutino llegó la hora del almuerzo a pie del campo, consistiendo este en pan, vino y queso, era así como se hacía, no se volvía a casa a comer y se disfrutaba de esta comida en compañía de todos los vecinos que se habían juntado para la siega. Era una mujer de una de las casas la que se encargaba de acercarles el almuerzo bien merecido.

Continuó la jornada e hizo su aparición la primera máquina, la segadora atadora fabricada por ajuria, esta corta la mies mediante una serie de cuchillas en movimiento horizontal y que amontona la mies en una cinta transportadora para seguidamente atar y soltar la gavilla. Se pudo observar que el número de manos necesarias para la realización de la tarea disminuía a dos personas, una en el tractor y otra encima de la segadora atadora. Ya solo era necesaria su recogida manual y traslado en el carro a la era, para seguidamente realizar la trilla.

La trilladora marca Ajuria Nº1 nos esperaba y se le unió mediante una correa un tractor para su puesta en marcha. Con ella llegó la modernidad pero todavía se necesita manos para su funcionamiento, las gavillas sin su cuerda son depositadas en la mesa y esparcidas para ir alimentando la máquina sin que se cebe manualmente. Las espigas pasan por el cilindro desgranador y caen desgranadas a las zarandas y el grano por su peso cae a las cribas para su limpieza. El grano ya limpio sale y es introducido en sacos, sin embargo la paja que servirá de alimento sale cortada y magullada por un tubo. Lo normal era que dicho conducto llegase hasta el pajar para almacenar en donde alguien la pisaba para que entrase más.

Por último llegó la cosechadora de sacos marca claas Europa, ya es una maquina más reducida y autopropulsada, se asemeja a las actuales con el corte en la parte delantera por donde se corta la mies, dentro de ella se encuentra el cilindro machacador donde separa el grano, haciendo que la paja continué su camino y el grano pase por las cribas para su limpieza y caída a los sacos. Estos después serán recogidos en carros para su almacenamiento.

El fin de la jornada llega y se realiza un sorteo de una cosechadora de los años 60 en miniatura para poner punto y final a este recorrido en el tiempo.

El buen tiempo acompañó la jornada y Subijana de Alava, fue visitada por muchos alaveses que pudieron disfrutar y recordar aquellos tiempos y para los más jóvenes fue una experiencia enriquecedora que les acerco a los tiempos vividos por sus abuelos.

Para la Asociación Cultural Arkiz, fue una jornada especial, poder recrear tiempos pasados forma parte de sus actividades y esta era una nueva ocasión para ello.

Visto que la Jornada ha tenido una gran acogida estos tres amigos se vuelven a ilusionar con la realización de otra jornada similar dentro de los años impares. Así los años pares poder descansar y realizar otras actividades de su Asociación como son ferias, rutas y concentraciones para aficionados de todo el país, en las cuales montados en sus viejos tractores, evocan años pasados recorriendo las carreteras, como por ejemplo haciendo el primer camino de Santiago en tractor, la ribera del Duero y otras rutas y concentraciones que desde la "asociación de amigos de la maquinaria agrícola" se vienen organizando.

Desde la "asociación de amigos de la maquinaria agrícola " desean invitarnos a todos a que nos acerquemos a visitarles el día 25 de julio en el puesto que montan en la feria del día de Santiago en la actual ubicación en la zona de universidades.

No quiero terminar este articulo sin agradecer la información recibida de los organizadores de esta jornada de siega que con su saber me han explicado el funcionamiento de estas maquinas y gracias a ellos he podido plasmarlo detalladamente.

Zuriñe Sarasola

Sena eta Lana

Kolodo Mitxelenak 1958an Landucciren hiztegia argitaratu zuenean, hizkera hark Bizkaikoaren antza zuela sumatu zuen, baina baita desberdintasunak ere; hori dela-eta, Arabako euskarari "hegoaldeko euskalkia" deitzea erabaki zuen. Orain dela 13 urte, 1999an, Koldo Zuazok "Deba Ibarreko Euskeria" saioan honakoa idatzi zuen:

"Juan dan berrogei urtiotan, ostera, hainbat gauza aldatu dira. Alde batetik, Arabako izkribu gehixago aurkitu dira. Hórrek izkribuotako batzuk, gaiñera, Gasteiz baiño ekialderagokuak dira, eta Arabako euskeriaren ikuspegi zabalagua izatia ekarri dau horrek. Araba osoko toponimixa be jaso da (…).

"Mitxelenak erabilli zittuan aderagaixetako batzuk –oraiñ, berrogei urte geruago ikusitta ez dirala egokixenak be esango neuke. (…) Gasteizko berbetia Bilbokuarekiñ alderatzia Mutur bittako berbetak alderatzia da. Zuzenagua litzateke, nire ustez, Gasteizko berbetia Deba ikarrekuekiñ, esate baterako, alderatzia".

Ondoren, Arabako sortaldeko hizkera Bizkaikotik nabarmen aldentzen dela zioen. Eta, Zuazoren intuizioaren erakusgarri, lan hartako beste pasarte esanguratsu bat ekarriko dugu hona:

"Arabako erdialdeko berbetia zelakua zan jakitteko, berriz, Deba ibarrak lagundu deikegu. Ibar honetako berbeten artian Debagoienekua daguala mendebaletik gertuen esan eta erakutsi dot behiñ eta barriro. Eta hauxe galderiau egin deikegu horren errezoia argitze aldera: Debagoienak Bizkaixarekiñ hartu-emon estuak dittualako ete da, ba, hori gertutasunori? Debagoienak, esate baterako, Elgetak edo Eibarrek baiño hartu-emon estuaguak ete dittu, ba Bizkaixarekiñ? Ezta hurrik emon be!

"Debagoienak mendebaleko euskeriarekin daukan gertutasuna Arabarekiñ izan dittuan hartu-emonen ondorixua da. Gasteiz izan da, deta Gasteiz da, leinztarrak, aramaixoarrak eta oñatiarrak gertuen izan daben herri haundixa. (...) Eta Gasteizen mendebalekua ez dan euskalkiren bat erabilli bazan, Debagoienian be izango zan horren oihartzuna. Eta, esan dogunez, oso bestela dira gauzak, duda barik Gasteizen bertan be mendebaleko euskeria egitten zan seiñale".

Sena? Handia, zalantzarik gabe. Baina baita, edo batik bat, urte luzeetako lana ere, historiaren, toponimiaren eta bertatik bertara jasotako lekukoen azterlana. Orain dela hamahiru urte argitaratu zuen iritzi hura orain osoago eta argudio sendoekin azaldu digu "Arabako euskara" saio bikainean.

Entrevista a Koldo Zuazo

"La clave del euskera occidental está en Araba"

En su último trabajo, "Arabako euskara, el profesor de la Universidad del País Vasco Koldo Zuazo, además de ofrecer el análisis y la información más completa hasta ahora sobre el euskara alavés, sostiene que ese que Koldo Mitxelena llamó "dialecto meridional" no solo no es variante del occidental, sino origen de este, ya que extendió sus características a las otras provincias vascas vecinas: Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa. Y lo hace con argumentos bien fundamentados, siempre sobre la base de los testimonios que el euskera ha ido dejando a lo largo de los siglos. No ha dudado a la hora de hablar con HERRIAN sobre su trabajo y otros extremos relacionados con el euskera.

- Hace mucho que vienes analizando el euskera de Araba. ¿Qué importancia ha tenido la aparición de nuevos testimonios escritos en la elaboración de tu trabajo "Arabako euskara" y en las nuevas conclusiones a las que has llegado?

- Total. Mitxelena sacó a la luz el euskara alavés, en 1958, y para ello utilizó un solo testimonio: el diccionario de Landuchio, de 1562. Hoy conocemos otros cuatro testimonios: Pérez de Lazarraga y Pérez de Betolatza, del siglo XVI, y García de Albeniz y Gamiz, del siglo XVIII. Además, son de lugares diferentes, y García de Albeniz y Gamiz son del extremo oriental, uno de Araia y el otro de Sabando. Gracias a todo ello, ahora tenemos un punto de vista más completo del euskara de Araba. Y también gracias a ello, en este ensayo he podido esbozar una gramática y un diccionario de lo que fue el euskera alavés.

- Y el análisis del euskera de Araba ¿qué peso ha tenido en tu teoría sobre el origen de los dialectos vascos?

- Araba es la clave para comprender el euskara occidental (que hoy día se extiende a Bizkaia, el occidente de Gipuzkoa y el norte de Araba). De todos modos, a mí la explicación me ha llegago de las fronteras de Araba. He pasado muchos años estudiando el euskera del valle del Deba, el del Goierri guipuzcoano y el de la Burunda navarra, y así me di cuenta de que el lugar donde surgió el dialecto tenía que estar en Araba. Hasta hace poco hemos estado mirando a Bizkaia; creíamos que las innovaciones se extendieron desde allí. Pero resulta difícil que se transmita nada, por ejemplo, de Bizkaia a la Burunda y, mucho más difícil aun, a Ameskoa y Lana. En cambio, partiendo de Araba, se entiende mucho mejor ese recorrido. E, igualmente, se entiende mejor la extensión del euskera de Araba al Goierri que desde Bizkaia.

- Además del análisis de las innovaciones surgidas en Gasteiz, ofreces argumentos históricos y sociológicos. ¿Has sabido de alguna opinión contraria a tu teoría?

- Sí, lo que yo digo no ha sido aceptado unánimemente, y ya esperaba que ocurriría así. Es difícil que un punto de vista tan arraigado durante tanto tiempo cambie de un día para otro. Pero hay algo que es innegable: el testimonio de la lengua. Y la lengua señala claramente que ciertos hechos no han podido extenderse desde Bizkaia, sino desde Araba. Y, a fin de cuentas, yo he basado mi opinión en el testimonio de la lengua.

- Por tanto, el euskera occidental (tradicionalmente conocideo como "vizcaino") se extendió desde Araba, concretamente desde Gasteiz. Y posteriormente en Bizkaia tuvieron lugar otras innovaciones.

- Eso parece. Todavía no soy capaz de precisar desde cuándo y hasta cuándo permaneció la influencia de Gasteiz, pero tengo la impresión de que aproximadamente para el siglo XI ya sería notoria. En aquel siglo se instituyó la diócesis en Armentia y bajo su dependencia estaban Araba, gran

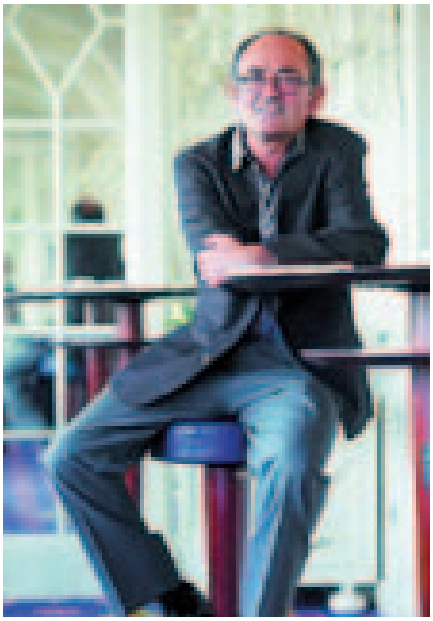

parte de Bizkaia y el valle del Deba. Es de suponer que ese hecho tendría su influencia también en la lengua. Por otro lado, a partir del siglo XVI, comenzó el declive del euskera en Gasteiz y, por lo menos desde entonces en adelante, Bizkaia no miraba a Araba y comenzó a hacer innovaciones propias. Por eso creo que para el siglo XVI o XVII el euskera de Bizkaia ya tenía la categoría de dialecto o euskalki. Ya en esa época y a partir de entonces,.es correcto emplear los terminos bizkaiera o euskera vizcaino.

- Entonces, el euskera de Araba no fue un simple transmisor de abundantes características del euskera "vizcaino", sino el lugar donde surgieron esas características.

- Sí, precisamente ese punto de vista es el que ha cambiado. Hasta ahora creíamos que el euskera que se extendió desde Bizkaia tomó otra apariencia en Araba. Pero, al parecer, ocurrió al revés: que el que partió de Araba cambió en Bizkaia.

En trabajos anteriores clasificabas el euskara de Araba en tres zonas o ámbitos lingüísticos: occidente, centro y oriente. Sin embargo, advertías de que aquella clasificación era una visión provisional y que en el caso de que aparecieran otros testimonios escritos posiblemente habría que cambiarla. Y después apareció, entre otros, el manuscrito de Lazarraga. ¿Qué influencia han tenido los nuevos testigos en la nueva clasificación (occidente y oriente)?

- En Araba se ve bastante claro que había dos áreas principales: occidental y oriental. La cuestión es que no existe una interrupción clara entre una y otra; el recorrido es escalonado. Por eso en 1989 señalé un área intermedia. También ahora lo menciono, pero a la luz de los nuevos datos, no tiene demasiada personalidad.

En cualquier caso, todavía es temprano para tomar decisiones definitivas. Por otro lado, tampoco es posible saber si esos ámbitos occicental y oriental de Araba eran homogéneos. Las hablas de Garcia de Albeniz, de Araia, y de Gamiz, de Sabando, al menos, no son totalmente iguales y las dos eran del siglo XVIII. Por tanto, es muy posible que en Araba existan más variantes como esas. Pienso que la pérdida del euskera en Gasteiz debió de tener influencia directa en esa división, ya que Gasteiz era el principal centro urbano de toda Araba y, en consecuencia, la fuerza unificadora. Cuando Gasteiz se castellanizó, seguramente, cada zona comenzaría a recorrer su propio camino.

- En tu clasificación de los dialectos vascos mencionas las "hablas de transición", y hasta que en 1998 publicaste la nueva clasificación de dialectos, estaba vigente la clasificación de Bonaparte. Según esta, no había apenas hablas de transición, con la única excepción de la del entorno de Elgoibar. En tu mapa dialectal, en cambio, son abundantes.

- Al fin y al cabo, lo que tenemos en mente son las divisiones correspondientes a las administraciones. Las administraciones establece límites exactos, pero delimita la tierra, no a las personas. Las personas pueden ir a donde quieran. Por ejemplo, Arano es un pueblo de Nafarroa, pero los habitantes de Arano se desplazan fácilmente a Hernani o a Donostia, más fácilmente que a Iruñea. Por tanto, no es de extrañar el hecho de que en Arano existan características navarras y guipuzcoanas al mismo tiempo.

- Y afirmas que el euskera oriental de Araba era un habla de transición.

- Así me lo parece, porque en esa zona, además de la influencia de Gasteiz, seguramente también existía la de Iruñea. Eso lo he visto claro en la Burunda: en esa comarca confluyen las influencias de Gipuzkoa, Araba y Nafarroa. Y la Burunda ha estado muy unida a la zona nororiental alavesa.

-En tu libro, además del léxico que aparece en el capítulo que describe las características del euskara de Araba, ofreces un diccionario recopilatorio de muchas palabaras que perviven en los lugares de donde el euskera desapareció. Probablemente mucha gente que utiliza habitualmente esas palabras no sabe que son palabras euskéricas.

- Así es. Recuerdo bien que en cierta ocasión, dando una charla en Agurain, dije que la palabra atxun es euskera, y una mujer que se encontraba allí me dijo: ¿Que eso es vasco? ¡Pero si yo he dicho siempre así y no sé nada de euskera!

-Dices que no te preocupa solo el pasado del euskera alavés, sino también su presente y su futuro, por lo que recomiendas que se tengan en cuenta ciertos elementos a la hora de hablarlo.

- Es preciso que cada cual tenga sus modelos y referencias, y en Araba tampoco se debe enseñar y utilizar cualquier tipo de euskera. Si en los testimonios de Araba aparece lapiko ("puchero"), lo razonable es emplear esa plalabra, no eltze. Por supuesto, no es cuestión de recuperar palabras alavesas en desuso. Porque hace siglos se dijera apukadu ("ocurrir") no podemos potenciar esa palabra, pues ya está totalmente perdida, pero si en los alrededores, en Bizkaia, en Gipuzkoa o en el occidente navarro, siguen vivas, me parece acertado darles prioridad.

Xabier Izaga

2012ko uztaila

Lola no juega al Poker

Lola camina erguida, con rictus serio, paso firme y acompasado. Como quien camina un tango. Mujer madura sin conservantes ni colorantes, vestida con la decencia que otorga la resignación al tiempo.

Bien arreglada, con los brazos en posición de descanso y la cartera resguardada bajo sus manos se dirige a su cita semanal con sus compañeras. El tapete y la baraja esperan. Como lo han hecho durante años.

Juegan a comentar la semana, entre señas, triunfos, cuentas, y sonrisas furtivas. Todo ello con la mirada clavada en los naipes que lanzan, vencen o rinden, y recogen. De vez en cuando fugaces miradas al contrario mantienen a raya el estraperlo de señas. Están jugando, sí. Pero juegan para ganar.

La brisca es el arma de duelo elegida. Juego de origen francés al que parece dio nombre un comediante del siglo XVII bastante aficionado a jugarse hasta el alma a los naipes.

En la mesa de al lado cuatro hombres han decidido dejar claro de una vez por todas quién se lleva el honor de pavonearse por los bares como jugador invencible de mus (cosas del macho alfa) después de una ardua discusión, palabras subidas de tono, y tragos que no tardan en convertirse en salta parapetos para pedir armas y lugar.

Cartas, tapete, y a la mesa.

Curiosamente en estos juegos no parece haber hecho mucha mella la ley de igualdad.

Desde chaval asistí en la taberna de la mano de mi padre a partidas memorables del que me parecía el juego más complicado de aprender, el mus. Recuerdo las leyendas que se forjaban parejas imbatibles. La complicidad, a la que podían llegar únicamente con mirarse tras haber repartido naipes. Jugadas que aún hoy en día son recordadas y comentadas.

Pero lo que siempre me fascinó fue la jerga utilizada en el juego. A un buen jugador siempre se le descubría por su modo de hablar durante la partida. Su lenguaje podía delatar los años que llevaba dedicado a ello. Los lugares por donde se había batido el cobre, e incluso su procedencia.

De mi madre y mi abuela aprendí a observar la brisca. Nada de escándalo ni bravuconería. Palabras arañadas tras una fugaz mirada a las cartas aplastadas contra el pecho y comentarios al final de la mano.

Todo esto viene a cuento porque estas partidas o duelos o desafíos o como quieran llamarlo parecen estar condenadas a la extinción o al ostracismo en remotas tabernas de pueblo. Más si cabe si el gobierno descubre las peligrosas timbas de brisca "clandestinas" con apuestas tan denunciables de peseta por juego.

Y es que desde hace algún tiempo vengo observando que estas reuniones de charla botella de vino -a pagar por el perdedor- , carcajadas y discusiones con el compañero de juego -a veces motivo para finiquitar la amistad- están siendo sustituidas por partidas de póker. Cada vez más cuadrillas de amigos se juntan en casas con sus maletines de fichas coloreadas y baraja francesa para apostar un poco de dinero en partidas que parecen "la procesión del silencio".

Y sinceramente no, no veo a Lola en casa de Nieves sentada, con gafas de sol de casi cuerpo entero; gorra de Pokemon calada hasta el entrecejo y cascos de música del tamaño de un Marshall. Con la manos cruzadas sobre la mesa ocultando cinco tristes cartas. Inmóvil y fría como una cariátide esperando que el contrincante arquee una ceja, señal de que tiene un full, o una escalera de colorines, o se saque un "paluego" de la muela dejando entrever que maneja un póker de ases.

No, no lo veo. Ni sé tampoco por que extraña razón tenemos la facilidad de asimilar y adueñarnos de costumbres importadas y no poner interés en las nuestras. No sé si por influencia del cine, o de la televisión, o internet.

Sólo espero que Lola y su cuadrilla de amigas siempre encuentren una mesa con tapete verde para contarse el día, manosear un par de naipes, y cotillear un poco.

Que todo no va a ser brisca.

Iñigo Fernández de Pinedo

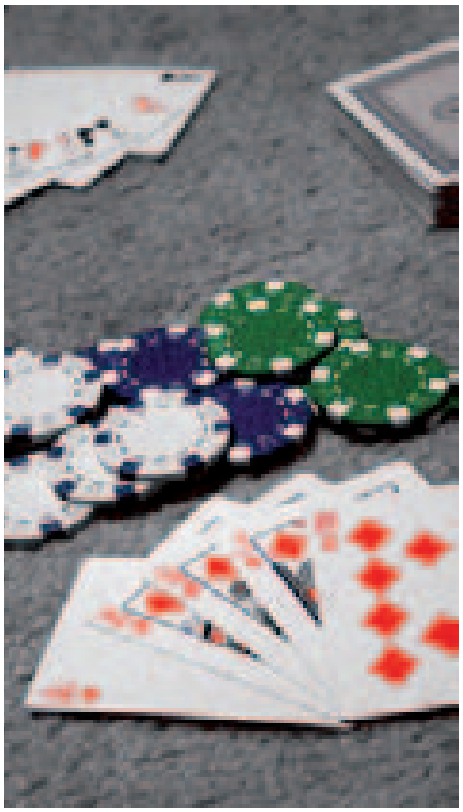

Prohibición del carro chillón en la ciudad de Vitoria

El Archivo de la Noble Junta de los Caballeros Hijosdalgo de Elorriaga guarda un curioso documento de trece folios en papel sellado (signatura nºC 45) sobre las disputas que hubo a comienzos del siglo XIX por el acceso de "las carretas denominadas de chillo o estallido" a los núcleos urbanos. En concreto, el ayuntamiento vitoriano decretó en sesión de 25 de septiembre de 1805 que a partir del 15 de octubre de ese año "no entre carro alguno en la ciudad con chillo o estallido que incomoda al vecindario". La pena se estableció en cuatro reales por la primera vez, ocho por la segunda "y de proceder a lo que haya lugar en caso de reincidencia". A la medida solo se opuso Pablo de Sarralde, diputado y vocal en representación de los Caballeros Hijosdalgo de Elorriaga. En consecuencia, el Ayuntamiento mandó publicar el decreto "a voz de pregón" y ordenó fijar "carteles o edictos en los portales" de acceso a la ciudad.

El documento se refiere al llamado carro chillón, una variedad que tradicionalmente se extendía por la zona húmeda del norte peninsular, desde Navarra a Portugal. Ese tipo de carro tenía dos ruedas que llevaban ajustado un rodal o eje de madera que giraba con ellas. Al girar conjuntamente el eje del carro con las ruedas rozaba contra unos tacos de madera. Eso producía un chirrido característico que daba nombre al carro y que, al parecer, podía ser tan molesto como para merecer la prohibición de circular por las calles de la ciudad de Vitoria.

El decreto del consistorio generó inmediatamente la protesta de las aldeas circundantes a la capital porque entendían que perjudicaba sus intereses. De hecho, la Noble Junta de los Caballeros Hijosdalgo de Elorriaga y la de los Hombres Buenos de Lasarte, ambas de la jurisdicción de Vitoria, nombraron procuradores y presentaron recurso en Madrid ante el Real y Supremo Consejo de Castilla.

Las razones aducidas por los procuradores para alcanzar la suspensión de la ejecución del decreto resultan de gran interés y ricas en información. En primer lugar, justifican que se use el carrón chillón y no otro porque "la naturaleza y circunstancias del País, cuyo terreno en partes es sumamente pantanoso y en otros escabroso, montuoso y costanero, hace que los carros sean de una forma y construcción particular, difiriendo mucho de los que se usan en las Castillas y otros países llanos y secos, de modo que por necesidad absoluta de dichas circunstancias las ruedas se hacen más pequeñas y sin cubo, lo que precisa a poner en ellas fijo el exe, resultando de aquí que el punto de apoyo en que la cama descansa sobre éste es el mismo que sufre la frotación, juntamente con los sonadores o aseguradores que formando un círculo abrazan el mismo exe dejando la soltura precisa para el movimiento. Se percibe fácilmente que una máquina de esta naturaleza se ha de calentar por necesidad en los puntos de frotación de que resulta que desecadas las maderas causan el estallido o chillido".

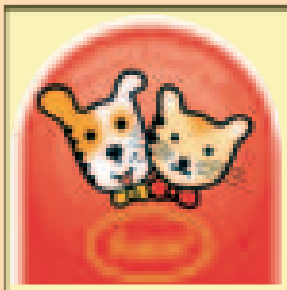
Pienso para perros y gatos de alta calidad.
Servicio gratuito a domicilio.
100% natural.
www.husse.es
alava@husse.com
Tlfno: 636 752 700

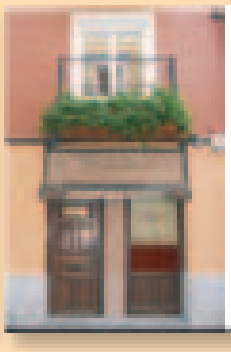

EKAIN
Abogados / Abokatuak
Entidades Locales / Toki - Erakundeak
Herrería, 28 bajo
01001 Vitoria - Gasteiz
943 272700 / 945 278682
ekain@ekain.es
www.ekain.es

Los procuradores Juan Bautista Ignacio de Landa y Pedro José de Calleja exponen que solo hay dos medios para impedir o, al menos, disminuir el chillido del carro. Uno de ellos sería "afloxar los sonadores de modo que el exe varie continuamente los puntos de frotación, lo que aunque no extingue enteramente el chillido lo puede disminuir e interrumpir". Sin embargo, esa opción "forzaría al dueño a conducir una carga mucho menor o a dar a los bueyes más días de descanso", porque para impedir el chillido "es forzoso descomponer el nivel de la máquina, lo que aumentando la resistencia en los puntos de frotación haría que los bueyes hubiesen de aumentar considerablemente la fuerza". El segundo remedio consistiría en "humedecerlo con grasas o materias oleaginosas, pues aunque qualquiera humedad quita o disminuye el chillido, el efecto es muy momentáneo, siempre que no se apliquen aceites o grasas".

No obstante, tampoco así se asegura que el carro quede mudo pues "sería factible que recomenzase el chillido antes que el carro acabase el transcurso de una ciudad tan dilatada". Además de ese inconveniente, los carreteros sufrirían "el gasto que ocasionaría la compra de sebo, ballena, jabón o cosa semejante", lo que resultaría muy gravoso para ellos, puesto que "la mayor parte son unos pobres labradores que por lo común apenas alcanzan a condimentar sus comidas con grasa o aceite por falta de medios, y a quienes por lo mismo no dexaria de ser muy sensible haber de comprarlo y expender sin más objeto que satisfacer el capricho o delicadeza de los vecinos de Vitoria".

Recuerdan los procuradores que el gasto en aceites o grasas sería elevado por el "mucho tránsito y concurrencia de carros" en la ciudad de Vitoria,"ya a vender leña, ya con sus granos a los mercados, ya a la saca de estiercoles". Eran muchos los artículos que se conducían en aquellos carros, incluyendo "la inmensidad de materiales que se emplean en la construcción y reparos de edificios y calles".

En el recurso se añade también un argumento de orden práctico. Se destaca la utilidad del chillido cuando los carros transitan los caminos y sirve para advertir de su venida: "el chillido de los carros viene a ser sumamente util y necesario en el Pais, porque habiendo en él muchos caminos estrechos y tortuosos entre arboledas y malezas conviene que los carreteros perciban de lexos la venida de otro carro por el mismo camino para no encontrarse de frente en sitio que por su estrechez no permita paso para los dos carros, ni dar vuelta al uno para retroceder, en cuio caso, si no se previese de lejos, habrían de descargar uno de los dos carros para volberlo en movimiento retrógrado, lo qual tiene grandes inconvenientes y siempre ocasiona pérdida de tiempo".

Finalmente, los procuradores, manifiestan que"los carros han de hacer siempre algún ruido y es imposible determinar hasta qué punto es irremediable", muestran su extrañeza por la decisión del ayuntamiento vitoriano y afirman que "jamás se ha pensado en que el chillido de los carros fuese tan incómodo como ahora se quiere suponer, o si se ha tenido por de alguna incomodidad se ha estimado que no podía contravalancear la que se ocasionaría a los carreteros y los perjuicios y gastos a que se les había de precisar para hacer mudos los carros, de lo qual no podria dejar de resentirse tamnien el público, pues se consumiría inútilmente una porción de grasas que puede destinarse con provecho a otros usos y el precio de la conducción de géneros habría de subir a proporción de las trabas y expensas a que se sujetase a los carreteros".

Por todo ello, suplicaban al Real y Supremo Consejo de Castilla que se suspendiera la ejecución del decreto municipal.

Este órgano actuó con celeridad. El 17 de octubre de 1805 expedía en Madrid una carta en la que mandaba al ayuntamiento de Vitoria que dejara en suspenso los efectos del decreto, dejando "las cosas en el ser y estado que tenían antes de dicho acuerdo". Además, ordenaba que la carta del Real Consejo se hiciera saber "por oficial público y por edictos en los parages públicos y acostumbrados y en los portales correspondientes a los caminos".

Igualmente ordenaba al ayuntamiento que le remitiera "testimonio de haberlo así executado y de los capítulos de las ordenanzas con que se gobierne esa ciudad, si hubiere alguno concerniente, informando al mismo tiempo los motibos que hubiereis tenido para hacer tal novedad". Igualmente se exigía el cumplimiento de lo ordenado, "bajo la multa de mil ducados a cada individuo del ayuntamiento que no concurriese por su parte a la execución de lo que va mandado, que así es nuestra voluntad".

Don Javier María de Arriola, comisario por ciudad y villas de la provincia de Álava, por ausencia del diputado general, firma el pase foral con fecha de 21 de octubre y dicta que la Real Provisión de Su Magestad y miembros de su Consejo "no se opone a los fueros y franquezas de esta M.N. y M.L. provincia, por lo que se puede cumplimentar sin perjuicio de ellos". Posteriormente, Vicente Añiz Marañón, alcalde y juez ordinario de la ciudad de Vitoria, "obedece [...] con el acatamiento devido" y así lo "proveyó, mandó y firmó" el 22 de octubre.

Por último, la corporación vitoriana, reunida en la sala capitular la mañana del 23 de octubre de 1805, recibió notificación de la "Real Provisión, pase, pedimento y auto" del escribano real del número, Josef García de Andoin, y acató la orden dictada por el Consejo Real.

Pedro Uribarrena
Roberto González de Viñaspre

La ermita de La Trinidad de Kuartango

Existen lugares que emanan un atractivo peculiar, magnetizador. Uno de ellos es la ermita de la Trinidad. Allí se unen, en perfecta simbiosis, el pasado y el presente, la religiosidad más profunda con los ritos curativos ancestrales. El hecho de que esta ermita se ubique dentro de una cueva y en el nacimiento de un río, transmite el encanto de los lugares mágicos.

Este templo se encuentra en Kuartango, en jurisdicción de Gillarte. Al contrario que otras ermitas, que se alzan orgullosas en un altozano, ésta se oculta en la ladera sur de Gibijo, al resguardo de los fríos vientos norteños. A pesar de su discreta presencia, este edificio religioso ha sido lugar de encuentro de los vecinos de muchos pueblos de los alrededores. Aquí acuden no sólo de Kuartango, sino también de Urkabustaiz, Arrastaria, Valle de Losa, Lakozmonte, etc. Sus multitudinarias romerías de antaño estaban teñidas del gozo de aquellos jóvenes que se acercaban hasta aquí tras unos sueños idílicos, o de aire reposado de aquellos mayores que buscaban un poco de diversión tras las duras jornadas precedentes. La mayoría se acercaba ante la cueva-ermita para presentar sus súplicas al cielo.

Como muchos santuarios de antaño, la Trinidad contaba con un ermitaño. Era el encargado de cuidar el edificio, de mantener la lámpara encendida, del adorno y de la limpieza del templo, y de recoger por los pueblos de alrededor las limosnas. También debía preparar la comida del predicador y de los sacerdotes que celebraban la misa del domingo siguiente a la Trinidad. Hasta la desamortización, el ermitaño vivió en la ermita. Desde aquella época, se designó a un vecino de Guillarte para encargarse del cuidado de la ermita y de realizar la colecta por las casas. Se le conocía por "El Pater de la Trinidad".

La romería

La romería a la Trinidad se celebraba tres fines de semana consecutivos. Cada uno de ellos tenía su peculiar matiz. Por ello, no es de extrañar que, también en el lenguaje popular, tuviera su nombre específico:

a-. Día de los Devotos: el día de la Trinidad subían las autoridades del valle, además de los más devotos de la ermita, a celebrar la misa. Era un día, esencialmente, religioso. Era el día auténtico de la Trinidad. El día del Corpus se reunían en Santa Eulalia los mozos de las dos ledanías de Basabe para hacer los preparativos de la fiesta (ensayo de la danza y el castillo, ver quién era el mozo mayor, etc.). El sábado siguiente al Corpus subían los pueblos del Ayuntamiento de Urkabustaiz (sin Abornikano, el cual iba a la fiesta de San Juan de Quejana, por ser jurisdicción de aquel monasterio).

b-. Día de los Locos: Así se denominaba al domingo posterior al Corpus. Ese día acudían de diversos lugares: Kuartango, Orduña, Lezama, Nanclares, Osma, Urkabustaiz, Salinas de Añana, Lakozmonte, Berberana, Arrastaria, etc. Los de Karkamu, Guinea, Bellojín y Atiega subían juntos; se reunían en un punto determinado, y cargaban todos la comida en un burro. Las autoridades normalmente iban en caballerías. Se celebraba la misa. La fiesta comenzaba de víspera, al llegar los músicos con la gaita y la caja de Salinas, viniendo por Lakozmonte, por el paso de Las Tuertas. Cuando los jóvenes oían su música en lo alto de la Sierra de Arkamo, dejaban sus trabajos y acudían a recibirles a Santa Eulalia. Allí hacían merienda y baile. En este domingo, los jóvenes se levantaban muy temprano y recorrían los pueblos de una de las ledanías, bien la de Arriba, bien la de Abajo, alternándose un año cada una. Recorrían casa por casa, recogiendo pan y queso. Allí iban los jóvenes de la ledanía correspondiente, seguidos por los de la otra ledanía y los músicos. En las casas se les daba unas tortas de pan especiales, con chorizo y huevos, que se preparaban ese día. Al pasar por el puente Garrasta (Archúa) se detenían a comer un poco de pan y queso. Después se iban a almorzar a Guillarte. Partían posteriormente para la ermita, para llegar a tiempo para cuando llegasen las autoridades. Para recibir a las autoridades, los mozos abrían la comitiva, colocados en dos filas, unidos por un pañuelo, de dos en dos. Al son de la música iban avanzando, pasando unos por debajo de otros. De esa manera abrían la marcha a la comitiva compuesta por el alcalde, el juez, los concejales... El alcalde acudía con su vara de mando. El sacerdote salía a la entrada a darles la bienvenida. En la ermita había un banco reservado para ellos. En la misa se ofrendaba un gran pan con chorizo, que después se sorteaba. En este día se hacía el "Castillo", semejante a los castellets catalanes, compuesto por 10 jóvenes: seis debajo, tres encima, y uno en un tercer piso.

Al último lo traía otro joven desde la ermita, subido de pies sobre sus hombros, sujetando el de abajo los tobillos del de arriba. Se hacía en la campa de la Trinidad, delante de la ermita. El que coronaba el castillo lanzaba los vítores a las autoridades, a los que habían financiado las fiestas y a los que se iban a casar ese año. Había veces en las que los jóvenes de Berberana hacían otro castillo, desafiando a los que Kuartango; les hacían ver que ellos eran mejores. Si algún alcalde faltaba, era recriminado en los vivas del castillo. Los de los pueblos cercanos (Basabe) bajaban a comer a casa.

Por la tarde volvían a subir. Se llevaba la merienda, la cual consistía en arroz con leche. Los de los pueblos más alejados hacían una comida campestre. Las autoridades y los sacerdotes comían en una sala de la ermita. Los de Berberana subían para la ocasión un pellejo vino. El "Mozo Mayor" solía ir a caballo.

c-. Día de los perezosos: era el día en el que se hacía la danza, bailada por los que se casaban ese año (de fiesta a fiesta). Por la mañana la danza era llevada por las chicas; a la tarde, ya en Santa Eulalia, se volvía a hacer, pero esta vez era guiada por los mozos. La danza, según mandaba la tradición, era conducida por los mozos mayores de la ledanía de Luna y de Marinda. No podían hacerlo otros mozos que no fuesen de allí. Para la danza estaban todos en corro. La primera pareja eran los recién casados; después salían otras. El chico salía del corro, bailando hacia la chica que estaba en el centro. Se le acercaba y retrocedía bailando, sin darle la espalda. Así lo hacía varias veces. Cuando se hacía en Santa Eulalia, era la chica la que le bailaba al chico. El día de los Perezosos también se hacía el Castillo, pero esta vez en Santa Eulalia, por la tarde. Para una mejor organización de la romería, la zona de Berberana contaba con un mozo y una moza mayor. Igualmente pasaba con Kuartango. Ellos hacían de representantes de ambos lugares para lo que fuese menester (gastos comunes, decisiones, conflictos, etc.). En el momento de los oficios religiosos, el alcalde pasaba por el juego de bolos y los puestos de venta con su vara de mando. Les recordaba que en ese tiempo estaba prohibida toda actividad. Los presentes, si desconocían al alcalde -por ser de un pueblo lejano-, reconocían su autoridad por la vara de mando que portaba y se apresuraban a cumplir sus órdenes. La gente tenía un profundo respeto a la vara de mando del alcalde.

Su poder curativo

Los centros de culto populares han estado envueltos por una aureola taumatúrgica, milagrosa. Esta ermita de la Trinidad no lo ha sido menos. Podemos rescatar algunas a través del recuerdo de los mayores del Valle. Uno de los males que se curaba o prevenía era el dolor de muelas; para ello, debían recoger una piedra pequeña, con la boca, dentro de la cueva. La piedra tenía que estar debajo del agua. Los romeros se internaban en la cueva con alguna precaria luz (una vela), localizaban una piedra adecuada y la cogían con la boca, a pesar de la fría agua. Sí así lo hacían, la tradición aseguraba que no tendrían dolor de muelas en todo el año. Estas piedras se guardaban.

También se curaba en esta ermita el dolor de cabeza. Para dejar de padecer este mal, los devotos se colocaban en la frente un pañuelo atado, pero que tuviese dentro piedras de la cueva de la Trinidad. Otros, con el mismo fin, se lavaban la cabeza con el agua de este río. No faltaba quien aseguraba que este dolor se quitaba simplemente con beber el agua de la cueva.

Una tradición decía que para quitar la tartamudez, tenían que coger una piedra del riachuelo de la ermita con la boca, y tenerla en ella hasta que se desgastase o se curase la tartamudez.

En la actualidad

La romería de la Trinidad sigue conservando el gran encanto de antaño; aunque ya no se realiza durante tres días consecutivos, sino que se ha unificado en el domingo posterior a la Trinidad (actualmente domingo de Corpus). Numerosos romeros acuden año tras año hasta este recóndito lugar de Kuartango para cumplir con una tradición centenaria.

La gran devoción del valle hacia este santuario ha llevado a los vecinos de la Junta Administrativa de Luna a realizar, entre los años 2006 a 2010, importantes obras de remodelación. Para ello han contado con la inestimable ayuda económica de las instituciones: Gobierno Vasco (a través de programa EREIN), Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Kuartango. Por todo ello, la Junta Administrativa les agradece su colaboración.

Se comenzó con el arreglo del camino viejo, parking y la bolera, mediante veredas de los vecinos de los pueblos de Arriano, Artxua, Gilarte y Luna. Posteriormente se rehabilitó el suelo de la ermita a raíz del hundimiento del mismo, dejando un cristal para ver el paso del río desde la ermita. Al mismo tiempo se rehabilitó la casa aneja en su totalidad, dándole un aspecto más acogedor para quienes deseen pasar unos días de asueto en ella (a cambio de la voluntad para su mantenimiento y conservación, para ello se ha dispuesto un buzón dentro de la casa). También se ha acondicionado la bajada a la fuente vieja y se ha creado una nueva en la zona de la campa donde se realiza la fiesta.

Reunidos los vecinos en Concejo, y valorando el medio natural en que se encuentra la ermita y la casa aneja, decidieron que el acceso a las mismas se debería hacer mediante un paso adoquinado de unos cuatro metros de ancho. El resto se rellenaría con tierra y sembraría de hierba. El motivo es porque la romería se celebra en unas fechas donde las tormentas son frecuentes, produciéndose mucho barro.

Es de destacar que varias de las obras se han hecho por veredas: la bolera, pintado de la ermita, la casa, los bancos y mesas, la fuente nueva, el relleno de tierra y sembrado. Han sido cuatro años de mucho trabajo, a veces duro, pero la sensación generalizada es de que ha merecido la pena.

Carlos Ortiz de Zárate

Antenas en nuestros montes. Canon de ocupación

Desde los años 60, han ido instalándose elementos de repetición de la señal de televisión en los montes públicos del territorio de Araba.

Estos repetidores de señal, que con el mundial de futbol del año 1982, se ampliaron en numero de una forma muy importante, fueron instalados con y sin autorización de sus legítimos propietarios, las Juntas Administrativas, pero en ningún caso compensados con indemnizaciones, tasas o canon, alguno por la ocupación de esos terrenos y las servidumbres que los caminos de acceso suponen.

Esta situación, mal que bien, ha ido tolerándose en muchos casos, ya que dichas instalaciones se utilizaban, sin animo de lucro, para facilitar la emisión y recepción de la señal de televisión publica a los vecinos de las localidades cercanas a los repetidores.

En estos momentos y tras muchas vicisitudes, en las transferencias de competencias, desde los años 60 hasta ahora, el actual gestor de estas instalaciones Itelazpi, empresa pública del Gobierno Vasco, además de la gestión de la señal de la TV pública, utiliza y realquila estos terrenos e instalaciones a otros muchos operadores tanto de televisión como de telefonía.

Es el momento de regularizar esta situación, y que las Juntas Administrativas propietarias de esos terrenos pasen a cobrar el canon de ocupación que le corresponde, según la NF de Montes, a cada uno de los operadores, tanto de televisión y radio como de telefonía que operan desde esos emplazamientos.

Para ello hemos solicitado a la Diputación, competente para implantar el canon de ocupación, para que resuelva a la mayor brevedad esta anacrónica situación y resuelva las situaciones de ocupación irregular, de forma que los Concejos afectados puedan cobrar la tasa correspondiente por la ocupación del suelo.

Si en tu Concejo existe alguna de estas antenas que no abonan el correspondiente canon te puedes poner en contacto con ACOA-AKE con el fin de solicitar a la Diputación el inicio del expediente de regulación.

CÓMO AHORRAR EN LA FACTURA ELÉCTRICA

Estudios, proyectos e instalaciones de Ahorro Energético
Proyectos subvencionados por el EVE 2012 de hasta el 50%

ITS Iniciativas de Tecnología y Sostenibilidad, s.l.
Avenida de Bruselas Nº8 -5 • 01003 Vitoria-Gasteiz
ekisolar@ekisolar.com www.ekisolar.com
Telf: **945 001 023**

Caja Vital Vital Kutxa